

RESEÑAS

MARÍA JOSEFA CANELLADA y JOHN KUHLMANN MADSEN, *Pronunciación del español. Lengua hablada y literaria*. Castalia, Madrid, 1987; 202 pp.

El trabajo está dedicado al estudio fonético y fonológico del español castellano, con una amplia sección sobre entonación y otros aspectos prosódicos de los enunciados, como los recursos de focalización que se expresan en este nivel de la lengua. Resulta de gran valor, no sólo por la escasez de textos sobre el español que traten temas como la entonación, la focalización prosódica, los factores de la acentuación y los patrones silábicos, sino también por la seriedad del que aquí se trata, en el que se muestra un loable y bien logrado intento por combinar la tradición hispanista con algunos de los avances actuales en fonología.

Tras una breve y sencilla introducción a la fonética y a la fonología, se ofrecen algunos comentarios sobre la lengua hablada. Éstos se inician con una pequeña consideración sobre una forma de habla a la que los autores llaman "castellano *standard*". Es en este punto donde resulta necesario comentar un concepto de base. Se apela a un tipo de español que tiene su centro en Castilla, pero que no se identifica necesariamente con esta región; podemos suponer que los autores se están refiriendo a esas formas de habla de una misma lengua que se acercan entre sí a través de las distintas zonas geográficas, generalmente producidas por hablantes de alto nivel sociocultural. Sin embargo, a menos de que un estudio basado en una muestra nos demuestre lo contrario, es de esperarse que, a pesar de la tendencia a la homogeneidad mencionada, aparezcan diferencias dialectales entre los hablantes cultos de distintas regiones. Aun si pudiese darse el caso de que no existieran tales diferencias, se estaría haciendo referencia al dialecto de un determinado grupo sociocultural, por lo que sorprende que los autores afirmen que en este trabajo describen un lenguaje sin rasgos dialectales. Descartamos, por supuesto, la idea de que se esté haciendo referencia a una homogeneidad idealizada; como bien sabemos, tal idealización puede ser útil para otros enfoques lingüísticos, no para una descripción foné-

tica. Por cierto que los datos considerados en su descripción fonética, propios de un dialecto del español peninsular, contrastan con la inclusión de material de literatura hispanoamericana en su descripción entonacional; aunque, por supuesto, las buenas obras se entonan en cualquier parte del mundo.

Para describir cada fonema, resalta el criterio de considerar la articulación de diferentes variantes y sus neutralizaciones, de tal manera que esto desemboca en un cuadro económico, congruente con la concepción de rasgo pertinente y con las distintas realizaciones consideradas. En la sección sobre fonética sintagmática ("fonotaxis"), se ofrece un cuadro de los distintos tipos de sílaba española, con sus respectivas frecuencias de uso, así como la descripción de diversos fenómenos que presentan los segmentos y las sílabas en la cadena hablada (diptongos, hiatos, sinéresis, sinalefas, asimilaciones).

Aparece una amplia sección, en el capítulo titulado "prosodia", en la que se discute la realidad físico-articulatoria del acento en español, tema polémico que ha sido objeto de análisis de diversos investigadores, desde distintos puntos de vista, enfocando la producción o, en los últimos años, mediante el habla sintética, enfocando la interpretación de los informantes. En el presente trabajo, a través de mediciones de habla grabada, se hace evidente la compleja realización del acento. La línea tonal correspondiente a cada tipo de frase permanece inalterable, sin modificarse por la acentuación; sin embargo, cuando la sílaba tónica coincide con la elevación de la línea, su duración no resulta mayor que la de una sílaba átona, mientras que se alarga cuando aparece en un segmento bajo de la línea tonal. Algunas veces la mayor duración de la tónica se refuerza con un aumento de intensidad. Los autores interpretan estos hechos concluyendo que los factores del acento son la duración y la intensidad, en tanto que el tono no lo es. Ofrecen ejemplos de focalización mediante intensidad (combinada con mayor duración y elevación de la frecuencia), así como de distribución acentual en distintos textos literarios.

Definen el "grupo fónico", unidad que corresponde a cada línea tonal, como "el grupo melódico que lleva unidad de sentido" y que se encuentra entre dos pausas (aunque éstas pueden ser sólo virtuales). La curva de cada grupo fónico tiene una configuración que finaliza en una cadencia, una anticadencia, una semiantecadencia o una semicadencia. Al relacionar las configuraciones entonacionales con los contenidos de la enunciación, se muestra que al núcleo informativo le precede inmediatamente la anticadencia en los enunciados aseverativos; y la misma anticadencia, a su vez, marca el fin de la información que se presupone salida del contexto o que sirve de marco de referencia —temporal, espacial, modal, causal, etcétera— al núcleo de la intención expresiva. Además de analizar el tipo de contenido y de relacionarlo con las líneas tonales —en aseveraciones con distintas estructuras, en dis-

tintos tipos de interrogativas y en exclamaciones— se ofrece una relación entre éstas y la estructura sintáctica de la oración.

El estilo sencillo y no gremial corresponde al objetivo de los autores de lograr un texto accesible para toda persona interesada en la pronunciación del español; sin embargo, por el tipo de contenido, resulta de especial utilidad para fonólogos y sugerente para analistas del discurso.

JOSEFINA GARCÍA FAJARDO
El Colegio de México-INAH

JULIO CALVO-PÉREZ y CARLOS HERNÁNDEZ-SACRISTÁN (eds.), *Perceptual and topological criteria in linguistics description*. University of Minnesota, Minneapolis; Universitat de València, 1988; 159 pp. (*LynX. A monographic series in linguistics and world perception*, 1).

En su primer número, *LynX* se presenta como una serie monográfica de lingüística y percepción del mundo. Sus editores, C. A. Klee y A. López-García, expresan su intención de colaborar para que se relacionen la tradición lingüística europea y la norteamericana, hacia un paradigma en el que se unifiquen la teoría y la aplicación. Se pronuncian en favor de una teoría general de la conducta humana.

Nace la serie con un prefacio en el que los editores huéspedes, J. Calvo-Pérez y C. Hernández-Sacristán, presentan el tema de esta primera monografía. Mencionan el surgimiento, en la España de los años setenta, de la Gramática Liminar, con una concepción basada en la *Gestalt* y con la intención de formalizar un modelo lingüístico mediante principios topológicos.

El cuerpo de este volumen está constituido por cuatro artículos. En el primero, A. López-García se encarga de exponer los principios de la Gramática Liminar (“A characterization of perceptual linguistics with a sketch of the English verbal system in Liminar Grammar”). Con la finalidad de mostrar cómo, desde esta concepción, la doble articulación y la reflexividad —como capacidad de referirse a sí misma— conducen a visualizar la lengua mediante un modelo topológico, inicia una argumentación que me ha resultado difícil de comprender. Algunos términos en cuyo significado se ha mantenido una constante a través de una larga tradición, los utiliza con valores que, evidentemente, no coinciden con los conocidos y no hace ninguna advertencia al respecto (si la hiciera, estaría yo refiriéndome, en estas líneas, a la congruencia interna). Así, afirma que “*the significantes*” [*sic*] existen por sí mismos, independientemente del lenguaje del que forman parte. Puede uno comprender que con este término decida referirse a unas realidades físicas;